



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

26 de julio de 2021.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se crea en el ámbito de este Distrito el Ente Mixto de Turismo de Monte (EMTM), el cual tendrá como objetivo articular entre los sectores públicos y privado el desarrollo e implementación de programas y estrategias de promoción turística en Monte, a través de la participación y planificación turística conjunta, a la que le corresponde número 4.424,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

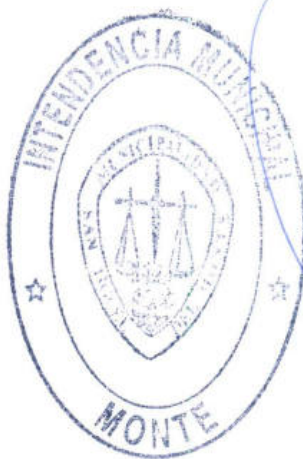
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.424**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión **del día 22 de julio de 2021** por la cual se crea en el ámbito de este Distrito **el Ente Mixto de Turismo de Monte (EMTM)**, que tendrá como objetivo articular entre los sectores públicos y privado el desarrollo e implementación de programas y estrategias de promoción turística en Monte, a través de la participación y planificación turística conjunta asegurando la sustentabilidad económica, socio cultural y ambiental en nuestro Partido.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.413

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte